AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA identificado con el número No.26001075 H4 de 2026.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS DE SEGURIDAD, ZONAS VERDES Y LIMPIEZA DE CANALES DE LOS AEROPUERTOS DE AMALFI, OTU, URRAO Y RIONEGRO

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026 (Lo que primero ocurra)

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

FECHA: **16 de abril de 2026**
HORA: **12:00PM**
LUGAR: **PLATAFORMA SECOP II**

No se aceptan propuestas enviadas por **correo, correo electrónico, correo certificado**, fax o cualquier otro medio telemático, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora y fecha de cierre

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones**.**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: $783.997.556 INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD.

La Aerocivil para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2426	11 de marzo de 2026	**$783.997.556**

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho

al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	No. Excepción	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Perú	SI	NO	N/A	N/A	NO
	México	SI	NO	N/A	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	N/A	NO
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	N/A	NO
Estados Unidos		SI	NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Salvador	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	NO
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Noruega, Suiza	SI	NO	N/A	N/A	NO
México		SI	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría	SI	NO	N/A	N/A	NO
	Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	N/A	N/A	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	NO	N/A	N/A	NO
Corea		SI	NO	N/A	N/A	NO
Israel		SI	NO	N/A	N/A	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	N/A	NO

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo a la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

CRONOGRAMA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Publicación del aviso de convocatoria pública	18/03/2026 16:00	*
Publicación de estudios previos	18/03/2026 16:00	*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	26/03/2026 23:59	*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	26/03/2026 23:59	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	27/03/2026 16:00	*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	27/03/2026 17:00	*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	27/03/2026 17:00	*
Plazo para manifestación de Interés	01/04/2026 23:59	*
Realización del sorteo		
Publicación de la lista de precalificados		
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	10/04/2026 23:59	*

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	13/04/2026 16:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	15/04/2026 12:00 *
Presentación de Ofertas	16/04/2026 12:00 *
Apertura de Ofertas	16/04/2026 12:02 *
Informe de presentación de Ofertas	16/04/2026 12:05 *
ublicación del informe de evaluación de las Ofertas	24/04/2026 16:00 *
resentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/04/2026 23:59 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	04/05/2026 12:00 *
Firma del Contrato	04/05/2026 16:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	07/05/2026 11:00 *

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

LIMITACION A MIPYMES

En caso que se presenten manifestaciones de interés MiPymes conforme a la Ley.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad deben enviarse a través de la plataforma del SECOP II.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

La presente Licitación Pública en razón a la cuantía no es susceptible de ser limitada a Mi pyme y además no hay lugar a precalificación.

Este aviso se publica en la página del SECOP II, el día **18 de marzo de 2026**, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto1082 de 2015.